

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8490 *UNIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, S.L.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Unión de Electrodomésticos de la Comunidad Valenciana, Sociedad Limitada, se convoca a los señores socios a la Junta General, que se celebrará en el domicilio social, sito en 46292 Massalavés (Valencia), Polígono Industrial Bona Vista, calle Dels Musics, número 2, el día 27 de mayo de 2010, a las diez horas, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2009.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio económico de 2009.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico de 2009.

Cuarto.- Destino de las participaciones en cartera. Compraventa de participaciones sociales de la propia Compañía.

Quinto.- Autorización de la transmisión de participaciones a terceros extraños a la sociedad, con renuncia del derecho de adquisición preferente.

Sexto.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.- Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley.

Los señores socios tienen derecho a examinar, en el domicilio social, cuantos documentos serán sometidos a estudio y aprobación en la Junta General que se convoca, así como pedir la entrega y/o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Massalavés (Valencia), 31 de marzo de 2010.- El Presidente del Consejo, Martín B. Castiblanques Garcés.

ID: A100025639-1